

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



TERCER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Equidad y Género
(Reunión de trabajo)

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala Juntas-Donceles-2° Piso

19 de Septiembre de 2008

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA LETICIA QUEZADA CONTRERAS.- Vamos a dar inicio a la reunión de la Vigésima sesión ordinaria de trabajo de la Comisión de Equidad y Género.

Me voy a permitir hacer lo que es del punto 1 al 4, lo que es la lista de asistencia y verificación de quórum, lectura y aprobación del orden del día, aprobación y firma del acta de la Décimo Novena sesión ordinaria de trabajo y la consideración de la versión estenográfica, que el diputado Secretario Enrique Pérez Correa, en un solo acto, pudiera desahogar del 1 al 4.

No, bueno, primero comentar que el punto número 5 de la orden del día no se va a discutir porque no llegó el comentario por parte de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Entonces estamos a la expectativa, en este momento pues se

estaría retirando, se estaría bajando, hasta que llegue la opinión por parte de Finanzas.

EL C. SECRETARIO.- Muy bien. Por instrucciones de la Presidencia, procederemos a desahogar los puntos mencionados. Iniciaremos con el pase de lista, el punto número 1.

Diputada María del Carmen Peralta Vaqueiro, presente; diputada Paula Soto Adriana Soto Maldonado; diputada Esthela Damián Peralta, diputado Enrique Pérez Correa, el de la voz, presente. Diputada Presidenta, hay una asistencia de 3 de los 5 diputados y diputadas. Por lo tanto hay quórum.

Procederé a la lectura y en su caso aprobación del orden del día.

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

3.- Aprobación y firma del acta de la Décimo Novena sesión ordinaria de trabajo.

4.- Consideración de la versión estenográfica de la Décimo Novena sesión de trabajo.

5.- Propuesta de calendario, de mesa de trabajo con el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social, la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal y la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal.

6.- Propuesta del segundo parlamento de mujeres.

7.- Asuntos generales.

Se pone a consideración.

De no haber consideraciones.

Los que estén a favor.

LA C. PRESIDENTA.- No, solamente, diputado, acuérdesse que el punto 5 no estaríamos discutiendo.

EL C. SECRETARIO.- Sí, sí lo omití y estoy hablando de 7 puntos solamente.

Entonces aprobado por unanimidad, diputada Presidenta.

El siguiente punto es la aprobación y firma del acta de la décimo novena sesión ordinaria de trabajo.

Quienes estén a favor, manifestarlo levantando la mano.

Por unanimidad, diputada Presidenta.

El número 4 es la consideración de la versión estenográfica de la décimo novena sesión de trabajo.

Se pone a consideración.

No habiendo consideraciones de parte de los diputados, de las diputadas y del diputado, pasaremos al punto 5 que es la propuesta de calendario de mesa de trabajo con el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social, la Secretaría de Seguridad Pública y la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias. En el punto número 5 que es la propuesta de calendario, ustedes la van a poder revisar, viene hasta la última parte de la carpeta, estamos proponiendo que sean mesas de trabajo por la cuestión del quórum, que si llega uno, dos, tres diputados en mesa de trabajo, pues hasta un solo diputado o dos diputados o diputadas pueden llevar a cabo las mesas.

La idea es que retomando en la última reunión, la diputada Paula nos comentaba, de preferencia en las sesiones porque se garantiza que se pudiera acudir. La idea es que los jueves, empezando el próximo jueves 25, jueves 2 de octubre, 9 de octubre y 16 de octubre, 23 de octubre, se estaría citando a la Dirección General del Instituto de las Mujeres, a Malú Micher, para que nos rinda un informe sobre cómo van los trabajos de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

La Dirección General de Igualdad y Diversidad Social, que en este caso bueno sería la licenciada Paty Patiño, el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, a quienes designen la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, en el caso de que venga el Procurador, si no quien atienda la situación de mujeres víctimas de violencia y la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal.

Aquí nada más en cuanto es a la Procuraduría y la Secretaría, ver con ustedes, diputados, si estaríamos convocando al Titular o al responsable de las áreas que tengan que ver con lo que es violencia contra las mujeres.

Esta es la propuesta de calendario y la idea es que se le pueda dar seguimiento, precisamente a la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Entonces está para su discusión y en su caso aprobación o modificación.

Sí, diputada.

LA C. DIPUTADA MARIA DEL CARMEN PERALTA VAQUEIRO.- Sólo dice el día, pero no dice la hora. ¿A qué hora sería?

EL C. DIPUTADO ENRIQUE PÉREZ CORREA.- Yo sería de la idea de que fuera a las 12, para que podamos pasar lista.

LA C. PRESIDENTA.- Muy bien.

Entonces, si están de acuerdo y no hubiese algún otro comentario, sería los días jueves últimos de septiembre y octubre a partir de las 12 del día que estaríamos llevando las mesas de trabajo con las autoridades correspondientes para darle seguimiento a la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Queremos hacer, hace rato platicaba yo con algunos de sus asesores para hacer una guía de preguntas y se las haremos llegar para que ustedes las tengan y si quieren hacer ustedes algún comentario que vaya dentro de ese pequeño formato que estaríamos proponiendo, como no es comparecencia pues no es algo tan rígido, es una mesa prácticamente de plática y nosotros se las haremos llegar o que en su defecto se puedan reunir los asesores para que puedan llegar a un acuerdo en cuanto a las preguntas que se pudieran realizar a los compañeros,

independientemente de que cada diputado y diputada puede preguntar lo que quiera.

EL C. DIPUTADO ENRIQUE PÉREZ CORREA.- Solamente preguntaría a la Secretaría Técnica si se han venido reuniendo, como habíamos quedado, los asesores o hay que hablar con alguien. Ok, ya se reinstalaron.

LA C. PRESIDENTA.- Sí, ya se han estado retomando, ya no hay ahí ningún problema.

Entonces los que estén de acuerdo con la propuesta de calendarización para llevar a cabo las mesas de trabajo siendo los días jueves, el último del mes de septiembre y octubre, a las 12 del día, favor de levantar la mano.

Aprobado.

El penúltimo punto del orden del día, que es el Segundo Parlamento de Mujeres por una Vida Libre de Violencia, esta es una propuesta que les estamos haciendo, que son 5 temas a desarrollar. Lo único que está pendiente es que si se hace lunes, martes, miércoles; lunes, miércoles, viernes, 3 días, 2 días, 1 día, para obviamente realizar todos los apoyos logísticos, los salones.

Son 5 mesas las que se pretenden revisar, una es la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual en el Distrito Federal; la aplicación de la Declaratoria de Alerta de Género en el Distrito Federal; el acceso al mercado laboral de las mujeres que han iniciado una vida independiente lejos de su agresor en el Distrito Federal, hacia la construcción de un modelo de asistencia para mujeres víctimas de violencia, los albergues y las casas de emergencia, y por último las medidas de protección para las mujeres víctimas de violencia.

La idea es que en estas 5 mesas de trabajo que se están proponiendo cada diputado se haga cargo de una mesa de trabajo, coordine los trabajos el día o los días que sea el Parlamento, y que pudiera orientar los trabajos. Esto en el marco que hemos estado revisando, que es Por Una Vida Libre de Violencia, y la idea es que se puedan sacar, va a ir la convocatoria con propuestas de reforma a los diferentes ordenamientos en estos temas y que después lleguen a las mesas de

trabajo las reformas, la Comisión en su conjunto retome estas reformas y se presenten como fruto del Parlamento por parte de los 5 diputadas y diputado que estamos en esta Comisión a la Comisión de Gobierno para que sean canalizadas.

Sí, diputado Enrique.

EL C. DIPUTADO ENRIQUE PÉREZ CORREA.- Me da la impresión de que la mesa de trabajo el inciso d) y la e) como que pueden ser redundantes ¿no?, como que los albergues y las casas en efecto son medidas de protección para las mujeres.

No sé si tengan ustedes la misma, podamos agregar un punto adicional, digo, por supuesto, la manera general es las medidas de protección, me parece que es una medida muy adecuada de este tipo de albergues pero está dentro del tema.

LA C. PRESIDENTA.- Pudiera ser y pudiéramos anotar algún otro tema.

Diputada María del Carmen.

LA C. DIPUTADA MARÍA DEL CARMEN PERALTA VAQUEIRO.- A mí me gustaría pedirles si pudiera yo estar en la mesa a), que es la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual. Sería mi única petición.

LA C. PRESIDENTA.- Pues si ustedes consideran así, si consideran a bien que se pudiera juntar la d) y la e) y que se pudiera proponer una nueva mesa, para que si algún diputado no quiere estar en alguna mesa, no puede por cuestión de agenda, pues entonces ya nada más estaríamos 4 y yo estaría pidiendo la aplicación de la declaratoria de equidad y género en ese caso.

EL C. DIPUTADO ENRIQUE PÉREZ CORREA.- Bueno, entonces yo el subsiguiente, el mercado laboral, el acceso al mercado laboral.

LA C. PRESIDENTA.- Perfecto. Entonces, ya nada más sería cuestión de platicar con los asesores y ahorita yo bajo a platicar con la diputada Paula y con la diputada Esthela Damián para ver si les interesa esta mesa y si alguna de ellas no puede estar, ya nada más se quedarían 4 mesas.

EL C. DIPUTADO ENRIQUE PÉREZ CORREA.- Y si quieren estar, agregar un tema.

LA C. PRESIDENTA.- Así es agregaríamos. Diputada.

LA C. DIPUTADA MARÍA DEL CARMEN PERALTA VAQUEIRO.- Otra pregunta: ¿No tenemos fecha?

LA C. PRESIDENTA.- No. Esa es la idea de que lo pudiéramos sacar.

LA C. DIPUTADA MARÍA DEL CARMEN PERALTA VAQUEIRO.- ¿Para cuándo proponen?

LA C. PRESIDENTA.- Ya más o menos tenemos algo, hace rato estábamos viendo, sería la primera semana de diciembre, que son los días del activismo que va a estar.

Nada más lo único que sí quisiéramos ver con ustedes, diputados, es que si serían 3 días, 2 días. Nosotros estábamos planteando que fuera lunes, miércoles y viernes. El lunes sería la apertura en el Pleno de la Asamblea, como no lo utilizamos los lunes, se pasaría lista, se darían los mensajes y se irían a las Comisiones a trabajar, el martes se trabajaría y el miércoles se llevaría al Pleno otra vez lo que es los resolutivos, lo que cada mesa sacó y se votaría ya en el Pleno general o como ustedes lo decían; ésa es una mera propuesta.

Como ven no viene aquí, porque la idea es que saquemos la propuesta de los días y cómo se pudiera estar trabajando o pudiera ser lunes, miércoles y viernes también, como vean. Diputado.

EL C. DIPUTADO ENRIQUE PÉREZ CORREA.- Recuerdo que esta propuesta de ampliar los días de trabajo, fue porque las compañeras nos dijeron que muchas no participaron, muchas se quedaron cortas y la verdad es que son 66 y todas tienen ganas y derecho de estar presentes tanto en Tribuna como en los diferentes espacios y yo creo que sí se podría salvar, digo, a lo mejor les exigimos mayor tiempo a las compañeras, pero a lo mejor como son 3 días, la propuesta de 3 días, pues tampoco son pesados los días, entonces pueden ser más administrable su tiempo de esos 3 días.

Quiero decir que en efecto se inaugure el lunes, que pudiera tener alguna actividad después de la inauguración, que trabajara en Comisiones el martes, cuando nosotros estamos en el Pleno y que podemos estar conduciendo la mesa sin tampoco nosotros sacrificar otro día de la semana y que el miércoles, que tampoco hay Pleno, pues que sea la clausura.

Me parece muy bien la primera semana, es más me parece justo a tiempo antes de que se saturen los salones por los dictámenes que vayan siendo rezagados.

LA C. PRESIDENTA.- Así es. Ahí nada más vamos a revisar, nosotros los vamos a mantener informados si hay salones para el martes.

EL C. DIPUTADO ENRIQUE PÉREZ CORREA.- Yo creo que habría que pedirlos de una vez.

LA C. PRESIDENTA.- Sí, habría que hacer todo el esfuerzo para tratar de ver. Entonces, ya quedaría así.

Por último, nada más sería que aprobara la Comisión de Equidad y Género que el segundo recurso de la Comisión de Equidad y Género pudieran dar luz verde para todos los preparativos del evento, que son las invitaciones, los gafetes, son los reconocimientos y prácticamente en eso se va el presupuesto.

Si estuvieran a favor, los diputados y las diputadas que estén a favor. Por unanimidad se aprueban los temas, tendríamos que estar viendo si hay una quinta mesa. Platicaba ahorita con las diputadas, al presupuesto ya se da luz verde y lo que es los días también y las fechas.

Entonces, ¿algún asunto general que quisieran tratar? Sí, diputada.

LA C. DIPUTADA MARÍA DEL CARMEN PERALTA VAQUEIRO.- ¿Cuándo se instala el Consejo del Instituto de la Mujer?

LA C. PRESIDENTA.- Ahí en la Sesión Extraordinaria de la Asamblea Legislativa se dio aviso de que ya estaba, pero falta que se tome la protesta en Pleno. Vamos a revisar con el Secretario Técnico de la Comisión de Gobierno cuándo estarían las compañeras citadas en el Pleno para que tomen protesta; una vez tomando

protesta ya las convocará el Instituto de las Mujeres, yo creo que una semana después.

LA C. DIPUTADA MARÍA DEL CARMEN PERALTA VAQUEIRO.- Yo creo que es importante que para podernos reunir después luego, luego con ellas y empezar a trabajar en conjunto. Eso es todo por mi parte.

LA C. PRESIDENTA.- Hoy revisamos con el Secretario Técnico de la Comisión de Gobierno cuándo estarían agendando a las compañeras para la toma de protesta y organizar una reunión con ellas y con el Instituto de las Mujeres.

Si no hubiera alguna otra cosa que tratar. Solamente recordarles que no hemos tenido ninguna observación a la Ley de Víctimas de Mujeres por parte de los diputados y de las diputadas, sería bueno que nos pudieran comentar y que estamos en espera del comentario por parte de la Comisión de Finanzas.

Muchísimas gracias y les agradezco la asistencia.

